

MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



DEPARTAMENTO COLÓN

(Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 – Fax (0351) 4902093

E-mail: administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar

Municipalidad de Colonia Tirolesa

Corresponde a Protocolo de Decretos

Numero: 1

Folio: 47

Secretario: *clg*

Colonia Tirolesa, 18 de Marzo de 2015.-

Visto y Considerando:

La Ordenanza elevada por el Honorable Concejo Deliberante, N° 705/15 de fecha 17 de Marzo de 2015 donde se Autoriza al Departamento Ejecutivo a que se realice la enajenación de un camión chasis con cabina marca Dodge, dominio WTR343, el cual pertenece a la actual flota de vehículos municipales con el fin de eliminar los vehículos municipales en desuso;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1º: PROMULGAR LA ORDENANZA N° 706/15 DE FECHA 17/03/2015.-

Art. 2º: REFRENDARÁ el presente el Señor Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales.

Art. 3º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

DECRETO N°: 017/15



Rubén Schiaroli

Dr. SCHIAROLI RUBEN
Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales
Municipalidad de Colonia Tirolesa

Humberto A. Tomllenovic
HUMBERTO A. TOMLLENOVICH
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA